

CONTRATOS ENTRE EMPRESAS Y CUENTAPROPISTAS

Conectando aspiración y oportunidad

Sobre la experiencia de un trabajador por cuenta propia acogido a la Instrucción No. 7 del MEP

O. FONTICOBIA GENER

DESDE EL PASADO 20 de diciembre, la contratación de productos y servicios ofertados por cuentapropistas a las entidades estatales no solo quedó sin límite financiero, a partir de las nuevas normas en torno a la política de créditos y otros servicios bancarios; sino que cuenta con mayor control, organización y garantías para las partes involucradas; ello a partir de la implementación de la Instrucción No. 7 del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), que marca las pautas para establecer esas relaciones contractuales.

Tal normativa está a tono con el décimo de los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido, que concibe los vínculos económicos entre las unidades presupuestadas, empresas y formas de gestión no estatal, mediante contratos verbales o escritos constituidos a partir de las mismas leyes y principios que rigen los pactos entre las empresas.

MALCOLM EN CUBA... ¡Y ELECTRICISTA!

No se trata del líder afroamericano, aunque ciertamente de un organizador entusiasta, uno de los primeros en acogerse a la Instrucción No. 7 del MEP.

Justo un día antes de la entrada en vigor del Decreto-Ley 289 en que se inserta esa disposición, Malcolm Reyes Amoros obtuvo su licencia como trabajador por cuenta propia.

“Eléctrica confianza” fue el nombre que seleccionó para distinguir el trabajo que realiza junto a otros electricistas.

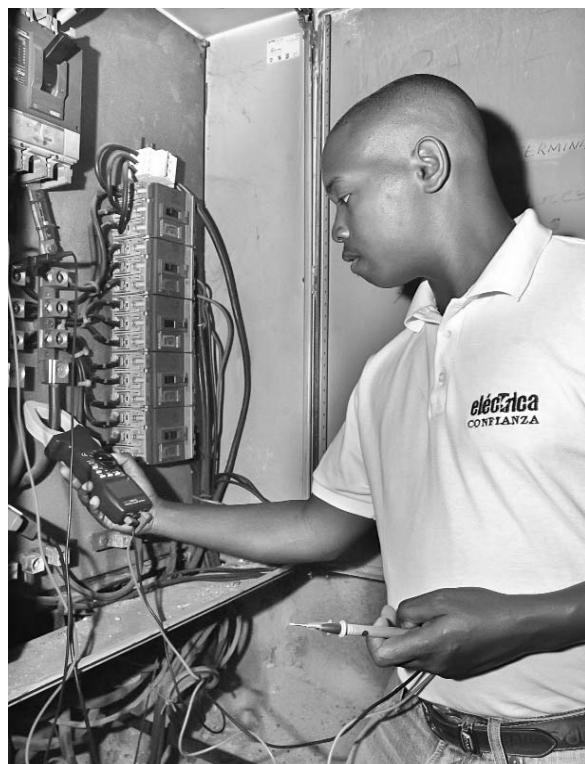
“La demanda de servicios por parte de las empresas estatales —señala Reyes Amoros— mantiene una estabilidad superior a la del sector residencial al representar un fragmento de mercado superior. Lo mismo para mejorar su sistema de alumbrado, dar mantenimiento a las pizarras eléctricas..., la garantía de trabajo es prácticamente constante y, al quedar signado el contrato, se confiere una mayor seguridad para ambas partes.

“El sentido de nuestra labor, que tratamos de reflejar con nuestro nombre, es trabajar de la mejor manera posible, perfeccionarnos para hacernos más competentes y brindar al cliente la confianza de que el servicio que desea se realizará con la calidad, seriedad y eficiencia esperadas”.

Técnico de nivel medio en Electricidad y Montaje Industrial, Reyes Amoros trabajó, antes de vincularse al sector no estatal, como especialista en inversiones de la Empresa Comercializadora de Medicamentos de La Habana, de ahí que la materia en la que incursiona no le resulte desconocida.

“Cuando comencé mi trabajo como cuentapropista iba a los centros en que podían necesitar mis servicios; ahí me presentaba, decía lo que podía hacer y ¡dijo resultado! Actualmente mantengo contratos con la Empresa SERVILOG del Ministerio de la Industria Sideromecánica (SIME) y la Unidad de la Empresa de Abastecimiento a la Salud de La Habana, y poseo otras tres en trámites: con la torrefactora Regil, de la Empresa Cubacafé, el grupo TRD y Almacenes Universales.

“Como muchos de esos trabajos son extensos



Malcolm Reyes es uno de los trabajadores por cuenta propia que ha realizado contratos, exitosamente, con empresas estatales. FOTO: JOSÉ M. CORREA

busco ayuda en otros cuentapropistas como yo, con los que mantengo un contrato verbal, además del escrito con la empresa en el que también están contemplados.

“A la hora del pago, el monto total es depositado en una cuenta corriente que poseo y de ahí efectúo el pago a los demás trabajadores mediante cheques, lo cual es muy ventajoso pues se elimina el riesgo de pérdida del efectivo, ya sea por su circulación como por el extravío de ese instrumento que, al ser nominativo, solo puede ser cobrado por su titular. Además, todas las operaciones que realice quedan registradas en el estado de cuenta”.

No obstante las bondades de la contratación de sus servicios por entidades estatales, Reyes Amoros considera que uno de los aspectos que debe perfeccionarse, en aras de una labor más ágil y eficiente, es la variedad y suministro de materiales para esas tareas en la red de tiendas minoristas.

“Hemos observado un incremento en la venta de herramientas, sin embargo, no alcanzan la calidad óptima. A ello se une que, como no podemos adquirir materiales en una red de tiendas mayoristas, la carencia de alguno en la entidad que laboramos puede alargar el tiempo de ejecución de la obra —por los trámites que la empresa debe realizar para comprarlos— y encarece el trabajo”.

Por esa razón, muchas veces adquirimos materiales de otros cuentapropistas. Para ello creamos un modelo de compra-venta en el que figura el nombre del vendedor; su número de instrucción tributaria, de licencia y firma; además de la descripción del objeto adquirido. Este ‘comprobante’ lo llevamos a la empresa y el gasto es añadido al precio total de nuestro trabajo”.

Hasta el momento, Malcolm Reyes y sus compañeros han sido los únicos contratados por las entidades en las que laboran. “Me ha tocado ser el primero en esto, un pionero en la contratación al sector no estatal en las empresas en que laboro; pero también he debido ser el primero en enfrentarme a las subjetividades que pueden dilatar el proceso de contratación, sobre todo por cuestiones burocráticas; pero esas son las menos, son asperezas que se van eliminando por el camino, más aún en una experiencia tan joven como esta”.

Precisamente, la fiscalización y perfeccionamiento del trabajo que realizan todos los actores de la economía cubana son motivos que garantizarán la efectividad del proceso de actualización del modelo nacional que se lleva a cabo, pues como dijo el homónimo norteamericano de este cubano: “el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él en el día de hoy”.

José diversifica y se multiplica en su finca

JULIO MARTÍNEZ MOLINA

CIENFUEGOS.—No más llegar a su finca diversificada de excelencia nacional El Mango, le pido a José Rodríguez Lorenzo mande a descansar un rato a la modestia y responda por qué fue seleccionado, en el balance anual del programa de la Agricultura Urbana y Suburbana, como uno de los mejores productores del país, distinción recibida de manos del Ministro de la Agricultura.

Entonces, el productor vinculado al Decreto-Ley 259 en la Cooperativa de Créditos y Servicios Jorge Alfonso, contesta claro lo inquirido: “Porque en mis 13,42 hectáreas desarrollamos con éxito diferentes subprogramas del movimiento como los de frutales, granos y hortalizas, porcino, avícola, acuícola, suelos y abonos orgánicos, alimento animal o uso natural del agua, entre otros”.

En su caballería, donde labora junto a su hijo —técnico veterinario—, y dos contratados, emplean la lombricultura y biofertilizantes elaborados a partir de residuos de cosecha con estiércol. “Así no solo sustituimos importaciones de agroquímicos, sino además mantenemos la vitalidad de las tierras”, observa el agricultor.

La lombricultura la utilizo con el fin de obtener el humus, una verdadera bendición para los cultivos, complementa José.

Motivo de encomio ha sido su colector —de 3 200 metros cúbicos— de agua de lluvia, para emplearla durante el periodo de seca y con la cual riega sus plantaciones a través de un sistema suministrado por la dirección del Programa y el Ministerio de la Agricultura. Dicha esfera y la ganadera son sus especiali-

zaciones básicas.

Las yuntas de bueyes las emplea cada jornada, en el surco son compañeras indispensables, significa el entrevistado.

En pos de impulsar el rescate de las frutas escasas o no tradicionales —aclara que ese es el concepto manejado por el doctor Adolfo Rodríguez Nodal, jefe del Grupo de la Agricultura Urbana y Suburbana; no el de “exóticas”— se propuso la siembra de 57 especies, entre las cuales destaca la de Jagua (emblemática de Cienfuegos, pero desconocida, subraya); anón, canistel, caimito, marañón, chirimoya, carambola o níspero, por citar solo algunas.

Avanzado en el subprograma porcino en el contexto de los pequeños productores del territorio, cría 200 cerdos, y al terminar el 2011 había entregado a la industria 35 toneladas de carne.

Fomenta, asimismo, la expansión del pavo criollo (guanajo) y el subprograma de polinización con la llamada abeja de la tierra.

El reconocido productor cienfueguero afirma que el 80 % de sus producciones las distribuye a través de su cooperativa, mientras que el margen restante lo destina al consumo familiar.

En la última faena en la que anda absorto José hoy día es en la apertura de un aula de capacitación para los campesinos de la zona para, bajo los preceptos científicos preconizados por el programa de la Agricultura Urbana y Suburbana, instruirlos en un mejor uso de los suelos, empleo de recursos y métodos de labor.

Él es un hombre incansablemente feliz, pues suele premiar el sacrificio. En virtud de esas maneras de multiplicarse suyas, bien ganada tiene la distinción nacional que se granea.



José, incansable en el trabajo, debe sumar en breve una nueva caballería a la superficie con que ya cuenta. FOTO DEL AUTOR